

# **INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 006/2014**

**PRIMER SEGUIMIENTO AL  
CUMPLIMIENTO DE  
RECOMENDACIONES DEL  
INFORME UAI N° 030/2012,  
“AUDITORÍA SOBRE LA EFICACIA  
DEL SISTEMA DE  
PROGRAMACION DE  
OPERACIONES (SPO) AL 30 DE  
JUNIO DE 2012”.**

**LA PAZ – BOLIVIA**

## RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 006/2014

**Entidad:** Agencia Nacional de Hidrocarburos

**Referencia:** *PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME UAI N° 030/2012, "AUDITORÍA SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SPO) AL 30 DE JUNIO DE 2012".*

**Objetivo:** El objetivo del presente examen, es evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en el informe UAI N° 030/2012 Informe de la Auditoría sobre la eficacia del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), al 30 de Junio de 2012.

**Objeto:** Lo constituye el citado Informe de auditoría UAI N° 030/2012; así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2 elaborado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Organizacional.

**Resultados:** Como resultado de la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en el informe UAI N° 030/2012 Informe de la Auditoría sobre la eficacia del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), al 30 de Junio de 2012, se concluye que de once recomendaciones emitidas, diez fueron cumplidas y una no fue cumplida.

Considerando que una sola recomendación quedó pendiente de ser cumplida, y atendiendo a los criterios de costo beneficio ya no se requerirá la presentación del Formato 2, cronograma de implantación de recomendaciones; sin embargo, se recomienda al Director Ejecutivo de la ANH, instruir al Director de Planificación y Desarrollo Institucional, realizar las acciones necesarias a fin de subsanar la observación, cuya recomendación fue calificada como no cumplida, a fin de contar con los elementos suficientes para poder medir en términos de eficiencia el cumplimiento del Programa de Operaciones Institucional.



La Paz, agosto 20 de 2014